

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

15 DE MAYO DE 2024.

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Pablo Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones V y VI del artículo 1 y se adiciona la fracción VII del artículo 1 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.
4. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a las autoridades comunales y ejidales de todo el Estado, a que eviten en esta temporada el uso de fuego en las labores agrícolas, o en su caso garantizar que las quemas se realicen siguiendo al pie de la letra las indicaciones de las autoridades competentes, con el fin de evitar nuevos incendios forestales.
5. Proposición Protocolaria del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura entregará en Sesión Solemne un reconocimiento a la Orquesta Primavera de Oaxaca, en homenaje a sus 40 años de altos servicios culturales al pueblo de Oaxaca, en fecha que posteriormente definirá la Junta de Coordinación Política de esta LXV Legislatura.
6. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo, para que se abstenga de pretender imponer código de vestimenta a las trabajadoras y trabajadores de cualquier modalidad en esa dependencia.
7. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al Instituto Estatal

Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a la Guardia Nacional, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, a la Fiscalía del Estado de Oaxaca y a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que de manera coordinada emitan, refuercen y ejecuten los protocolos para salvaguardar la seguridad e integridad física de quienes participan como brigadistas, integrantes de los partidos políticos, representantes de casilla, candidatos a cargo de elección popular locales y federales, a la ciudadanía y a todas y todos aquellos que participan en el Proceso Electoral 2023-2024 en Oaxaca.

8. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Oaxaca y a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que se emita una declaratoria de emergencia para los municipios que están siendo afectados por los incendios forestales, y así, acceder al Fondo Nacional de Emergencias.

9. Asuntos Generales.